

INFORME DE GERENCIA

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA SERFAL S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Valores, el estatuto y la resolución N° 92.1.4.3.0013, que contiene el reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas Generales, pongo a vuestro conocimiento, el informe de gerencia, contenido en lo siguiente:

ANTECEDENTES

La compañía se constituyó, mediante escritura otorgada ante el Notario tercera del cantón Machala, Abg. Betty Gálvez Espinoza, el día veinte tres de Febrero del dos mil Doce.

SERFAL S.A, es una compañía que tiene como objeto dedicarse a ofrecer productos de buena calidad a las persona y brindarles una buena atención a los visitantes

SITUACION ACTUAL

1. Cumplimiento de os objetivos previos para el ejercicio económico del informe.

En el ejercicio económico 2016, la compañía genero utilidades a favor de los accionistas.

Esperamos que en el año siguiente, continuar prestando el servicio de ofrecer productos de buena calidad a las persona y brindarles una buena atención a los visitantes.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General;

El accionar de nuestra gestión se ha cumplido en la observancia a las disposiciones de las autoridades ambientales, laborales y societarias, y a las otorgadas por la Junta Universal de Accionistas, cuyas disposiciones constan en las respectivas actas.

Información sobre los hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Los resultados al cierre del ejercicio económico 2016, reflejan una compañía estable y en funcionamiento, conforme constan los estados de resultado que hemos puesto a vuestra consideración y se aspiran en el 2016, obtener los recursos necesarios para mejorar los beneficios económicos para los accionistas.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

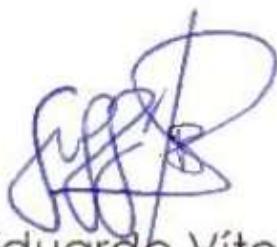
Para el año 2016, se aspira continuar prestando los servicios de ofrecer productos de buena calidad a las persona y brindarles una buena atención a los visitantes.

El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En la administración a mi cargo, hemos cumplido con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia la compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

Particular que comunico a Ustedes, para los fines consiguientes.

Atentamente.



Luiggi Eduardo Vítores Aguilar
Gerente General